

México tendrá que repartir fortuna de el Chapo con EE.UU.



México, 23 jul (RHC) El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard confirmó que México tendrá que compartir con Estados Unidos la fortuna del narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán porque sus riquezas están compartidas en los dos países.

La fortuna del capo mexicano, condenado por un tribunal en Estados Unidos a cadena perpetua más 30 años de prisión, está calculada en casi 12 mil millones de dólares, pero está dispersa y una gran parte de ella encubierta y en los dos territorios, por lo que hará falta una investigación conjunta.

Ebrard insistió ante su colega el secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, crear una comisión binacional para rastrear la fortuna que, consideran, una parte importantísima está en Estados Unidos, no en México.

El canciller detalló que, en el caso de México, esta comisión estará integrada por su Secretaría, la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda y la Fiscalía, pero se irán sumando otras dependencias en caso de ser necesario, pues lo mejor es hacer el trámite de la mano con Estados Unidos.

El propósito, dijo, es que los activos de esa organización criminal sean recuperados por el Estado y puestos a disposición para otros fines.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/196946-mexico-tendra-que-repartir-fortuna-de-el-chapo-con-eeuu>



Radio Habana Cuba